
 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493-2</b>	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	<b>INFORME DE SUPERVISION No. 01</b>	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES				No:	1-008-2026	Del Año:	2026	
CONTRATISTA:	DAYANA CAROLINA TABIMA VÉLEZ			NIT. No.:	1.088.281.828			
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	23	01	2026	Hasta:	22	02	2026
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO


<b>OBJETO:</b> Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera en los procesos administrativos de su competencia, en ejecución del proyecto fortalecimiento y modernización de las finanzas y la gestión tributaria del municipio de Cartago.							
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>		Valor Inicial: \$43.400.000,00 Valor Adición: \$0,00 Valor Total: \$43.400.000,00					
<b>NUMERO COMPROMISO PRESUPUESTAL:</b>		50 22/01/2026					
<b>FUENTE DE FINANCIACION</b>	<b>RUBRO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>C.COSTOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>VALOR PERIODO</b>		
	2.3.2.02.02.008.4599031.16.62.001	Servicio de Asistencia Técnica – Hacienda	SECRETARIA DE HACIENDA	\$ 24.738.000,00	\$0,00		
	2.3.2.02.02.008.4599031.16.68.032	Servicio de Asistencia Técnica – Hacienda	SECRETARIA DE HACIENDA	\$ 18.662.000,00	\$6.200.000,00		
<b>TOTAL: SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE</b>					\$6.200.000,00		
<b>Fecha de inicio</b>	23	01	2026	<b>Fecha de terminación</b>	23	08	2026
	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493-2</b>	PAGINA [2]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	<b>INFORME DE SUPERVISION No. 01</b>	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

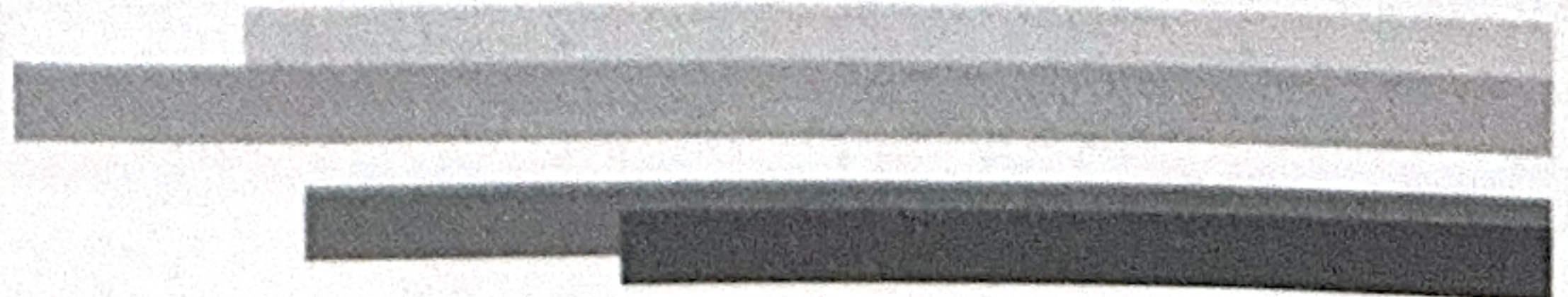
## 2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

<b>VALOR PERIODO:</b>	6.200.000,00	<b>SALDO POR EJECUTAR:</b>	37.200.000,00
-----------------------	--------------	----------------------------	---------------

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN	
			% PERIODO	% ACUMULADO A LA FECHA
1	Apoyar a la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera en el proceso de ejecución del presupuesto aprobado para la vigencia 2026, a través del seguimiento y control a las ejecuciones presupuestales ajustadas al marco normativo vigente en la materia, tanto en las ejecuciones ordinarias, como en las vigencias futuras.	<u>Avance:</u> La contratista, durante el periodo evaluado, realizó el seguimiento a la ejecución del presupuesto de la vigencia 2026 realizando el análisis del informe de fuentes y usos con corte a enero 31 de 2026, de esta manera verifica la ejecución acumulada, confrontando el presupuesto definitivo con la ejecución de este y la relación entre las fuentes de financiación y los compromisos adquiridos, conforme al marco normativo vigente.	14.29%	14.29%

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit. 891.900.493-2	PAGINA [3]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	<b>INFORME DE SUPERVISION No. 01</b>	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

2	Apoyar a la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera en la programación, elaboración, sustentación y aprobación del presupuesto para cada vigencia, incluyendo el Plan Financiero, el Marco Fiscal de mediano Plazo y demás instrumentos y anexos del presupuesto municipal y su respectivo seguimiento.	<u>Avance:</u> Teniendo en cuenta que se está iniciando la vigencia, esta actividad no aplica para el periodo.		
---	---	--	--	--



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493-2</b>	PAGINA [4]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	<b>INFORME DE SUPERVISION No. 01</b>	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

3	<p>Consolidar los Informes de Gestión trimestrales que reporta cada dependencia de la Secretaría de Hacienda y Gestión financiera, para la Rendición Periódica de Cuentas de que trata el artículo 51 de la Ley 1757 de 2015.</p>	<p><u>Avance:</u> La contratista realizó la compilación, integración y evaluación de los informes de gestión con corte a 31 de diciembre de 2025, enviados por la Dirección de Rentas, la Oficina de Fiscalización, la Dirección de Tesorería, la Unidad de Cobro Coactivo, la Dirección de Presupuesto y la Dirección de Contabilidad; de esta manera y con base en la información suministrada, la contratista realizó la articulación y validación de los resultados reportados por cada dependencia, los principales hechos relevantes de la vigencia, los logros alcanzados, el comportamiento de los ingresos y gastos lo que permitió estructurar y presentar el Informe de Gestión consolidado de la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera.</p>		
---	---	---	--	--





ALCALDÍA  
DE CARTAGO

MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALLE DEL CAUCA  
Nit. 891.900.493-2

PAGINA [5]

CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-  
F33

INFORME DE SUPERVISION  
No. 01

VERSION: 1

Fecha Aprobación:  
26/01/2023


4

Apoyar a la Dirección de Presupuesto en la rendición de diferentes informes a los organismos de control.

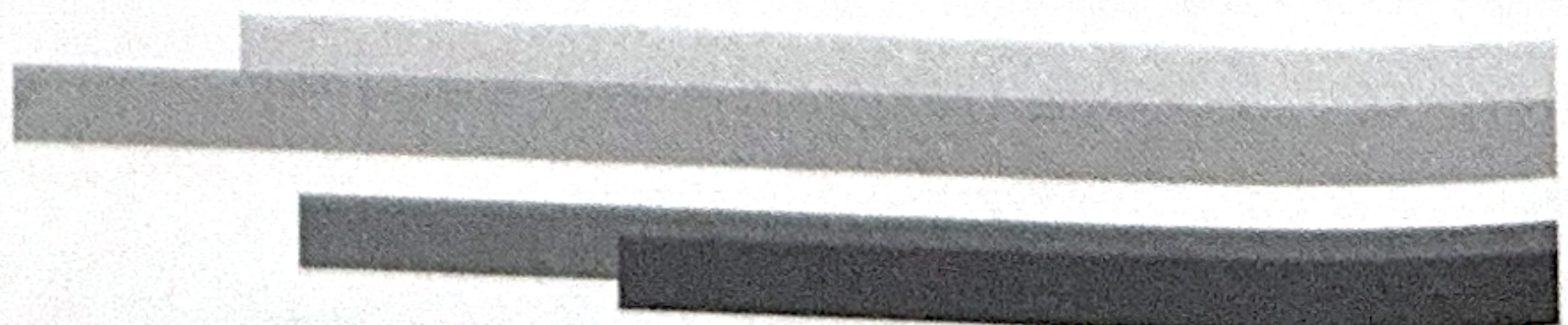
Avance: La contratista verificó y ajusto las homologaciones de los rubros presupuestales con la estructura del Catálogo de Clasificación Presupuestal (CCPET) y realizó la rendición de las categorías CUIPO - CATEGORÍAS ÚNICA DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO (CUIPO) Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS y FUT- FORMATO UNICO TERRITORIAL del consolidador de hacienda e información pública (CHIP) con corte a 31 de diciembre de 2025, dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente.


Los formatos rendidos son los siguientes: *FUT Registro Presupuestal, Programación de Ingresos-CUIPO, Programación de Gastos-CUIPO, Ejecución de Ingresos-CUIPO, Ejecución de Gastos-CUIPO, Ejecución de Reservas-CUIPO, Ejecución de Cuentas Por Pagar-CUIPO, Programación de Ingresos-SGR, Programación de Gastos-SGR, Ejecución de Ingresos-SGR, Ejecución de Gastos-SGR.*

De la misma manera, la contratista elaboró la matriz presupuestal comparativa de ingresos y gastos correspondiente a las vigencias 2024 y 2025, con el respectivo análisis de las variaciones registradas entre ambos periodos fiscales; estructuró y presentó la justificación técnica y financiera relacionada con la novación del crédito de deuda pública realizada durante la vigencia 2025, soportando la conveniencia de dicha operación mediante un análisis comparativo entre los pagos estimados con la tasa anterior (DTF) y los valores efectivamente cancelados bajo la nueva tasa indexada al IBR, evidenciando el efecto financiero y las ventajas obtenidas para la entidad; y elaboro el documentos con las acciones relevantes ejecutadas durante la vigencia 2025, acompañado de su respectiva descripción y análisis financiero.

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit. 891.900.493-2	PAGINA [6]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	<b>INFORME DE SUPERVISION No. 01</b>	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023


	Respecto a la rendición a la Contraloría General de la República que se debe rendir en el mes de marzo, la contratista diligenció y envió los formularios F16.2: PRESUPUESTO DE INGRESOS y F16.3: PRESUPUESTO DE GASTOS para la rendición del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes SIRECI correspondiente a la vigencia 2025.		
--	---	--	--



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493-2</b>	PAGINA [7]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	<b>INFORME DE SUPERVISION No. 01</b>	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

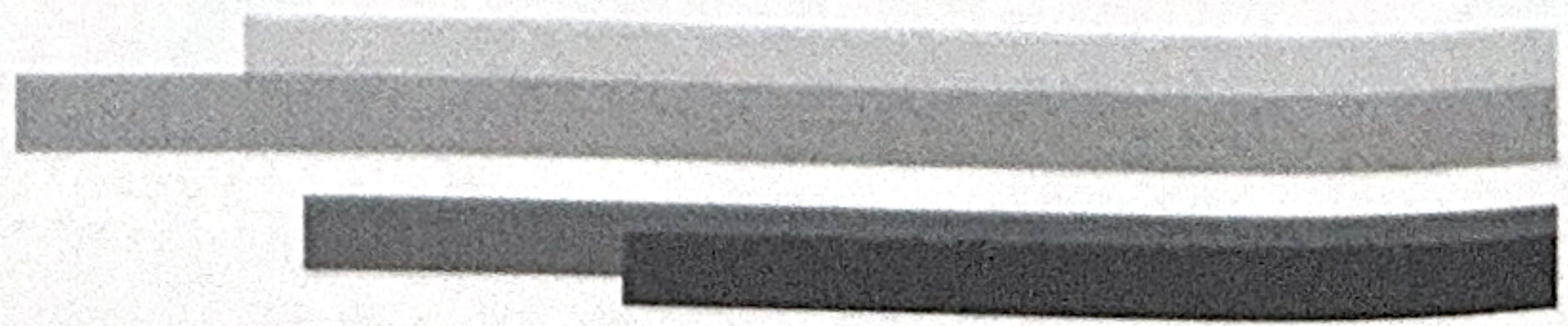
5	Asesorar y proyectar respuestas a la correspondencia de la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera y de la Dirección de Presupuesto, cuando se requiera.	<p><i>Avance:</i> Durante el periodo, la contratista elaboró las respuestas a las solicitudes asignadas (<i>Memorando No. 002016 del 11 de febrero de 2026 para el Secretario de Planeación, medio ambiente y desarrollo económico, con asunto: Solicitud e información- Contratos ejecutados Programa "Calidad y fomento de la educación superior"; Memorando No. 002520 del 17 de febrero de 2026 para la directora de tesorería, directora de presupuesto, directora de contabilidad y directora de rentas, con asunto: Prioritario- Solicitud de revisión de parametrización de conceptos de recaudo</i>)</p> <p><i>Del mismo modo, la contratista elaboro las siguientes certificaciones, posterior a validar la información a certificar (Certificado de vigencias futuras 2026 firmado por la Directora de Presupuesto; Certificado de cumplimiento de Ley 617/2000 y 358/97 firmado por la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera; Certificado de comportamiento del indicador de gastos de funcionamiento frente a los Ingresos Corrientes de Libre Destinación-ICLD vigencias 2024 y 2025, firmado por la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera; Certificado de presupuesto de inversión financiado con recursos propios durante la vigencia 2025, firmado por la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera).</i></p>		
---	--	--	--	--




 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493-2</b>	PAGINA [8]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	<b>INFORME DE SUPERVISION No. 01</b>	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

6	<p>Las demás que sean necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual</p>	<p><u>Avance:</u> Durante el periodo, la contratista asistió a las siguientes reuniones asignadas por la Secretaria de Hacienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión virtual el 05 de febrero de 2026. Tema: Protección financiera para alcaldía municipales y coordinadores de gestión del riesgo.</li> <li>• Mesa de trabajo el día 09 de febrero de 2026. Tema: concertación de actividades para el reporte de información en las plataformas CUIPO- PIIP y SISPT.</li> <li>• Reunión virtual el 17 de febrero de 2026 con la CVC. Tema: Transferencia del porcentaje ambiental a los gravámenes de la propiedad inmueble.</li> <li>• Reunión virtual el 18 de febrero de 2026. Tema: reporte de información de la fuente de financiación SGP agua potable en FUT y CUIPO.</li> </ul>		
---	--	---	--	--

La contratista dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.



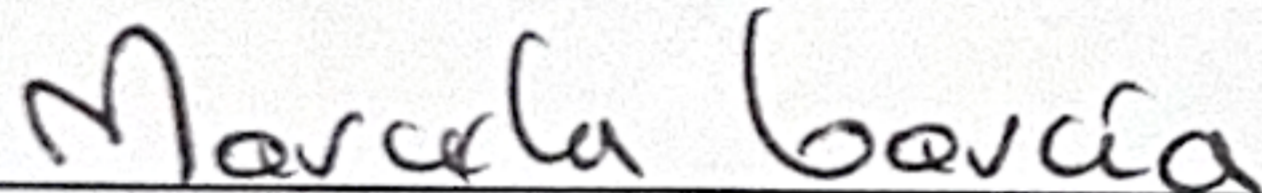
 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493-2</b>	PAGINA [9]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	<b>INFORME DE SUPERVISION No. 01</b>	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

Por lo anterior:

**CERTIFICO**

Que DAYANA CAROLINA TABIMA VÉLEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.088.281.828, **HA VENIDO CUMPLIENDO** con el Objeto del Contrato que consiste en la Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera en los procesos administrativos de su competencia, en ejecución del proyecto fortalecimiento y modernización de las finanzas y la gestión tributaria del municipio de Cartago.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día veintitrés (23) de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

  
**GLORIA MARCELA GARCÍA MARIN**  
 Director de Presupuesto  
 Supervisora

